

El Consejo de Ministros aprueba el techo de  
gasto y la Ley de Estabilidad

Fuente: [elmundo.es](http://elmundo.es) 02/03/2012

**iiR España** 25  
an **informa business**  
bringing knowledge to life



SEMINARIO PRACTICO

# Nuevas Técnicas de Planificación Presupuestaria en las AA.PP.

**Implemente un modelo de presupuestación que cumpla con las nuevas exigencias de equilibrio presupuestario**

## Incluye

- Revisión de requerimientos de la **Nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria**
- Cambios en la **planificación presupuestaria** en términos **SEC-95**
- Técnicas de **Contabilidad de Gestión y Presupuestación Analítica**
- **BSC y Mapas Estratégicos** como instrumento de presupuestación

## Conozca la dimensión de

- Sus **obligaciones en caso de desviación**
- Posibles **sanciones** en caso de **incumplimiento**

## Lidere el desarrollo de una Programación Presupuestaria basada en el "accountability"

- ▶ Transparencia
- ▶ Rendición de Cuentas



**¡Inscríbase ahora!**

**902 12 10 15** • [inscrip@iir.es](mailto:inscrip@iir.es) • [www.iir.es](http://www.iir.es)

TAMBIEN EN INCOMPANY

Certificado de Aprendizaje

Barcelona, 22 de Mayo de 2012  
NH Podium

Madrid, 7 de Junio de 2012  
NH Príncipe de Vergara

Desde sólo  
**499€**  
para AA.PP.  
hasta el  
12 de Abril

# Nuevas Técnicas de Planificación Presupuestaria en las AA.PP.

*Estimado/a Profesional,*

El **Consejo de Ministros** aprobó la remisión a las **Cortes Generales el Proyecto de Ley Orgánica de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera de las Administraciones Públicas.**

Dicho documento obliga a todas las **AA.PP.** a:

**NO** incurrir en **déficit estructural**

Establecer un **LIMITE** de deuda

Formular un **marco presupuestario a medio plazo** para garantizar una programación **PRESUPUESTARIA COHERENTE** con los **objetivos de estabilidad** y de **deuda pública**

Utilizar **sistemas de alerta y corrección automática**

Ante estas nuevas exigencias y obligaciones se podrían hacer estas preguntas a muchas AA.PP. españolas

¿Posee un Modelo de Presupuestación integral que cumpla con todos los requerimientos de la Nueva Ley?

¿Utiliza la Contabilidad de Gestión y Presupuestación Analítica como base para su Programación Presupuestaria?

¿Conoce la importancia del BSC y los Mapas Estratégicos en la ejecución del presupuesto?

Y lo más importante

¿Están sus Directivos Públicos preparados para liderar este proyecto de cambio?

iiR España presenta en exclusiva para todas las AA.PP. un **Seminario Práctico** sobre

## Nuevas Técnicas de Planificación Presupuestaria en las AA.PP.

Barcelona, 22 de Mayo de 2012

Madrid, 7 de Junio de 2012

Una **programa formativo pionero** que le **servirá de referencia** y como **punto de partida** para **participar activamente** en el **compromiso** de **España** con la **Unión Europea**.

Le esperamos en Barcelona el 22 de Mayo y en Madrid el 7 de Junio de 2012.

Un cordial saludo

**Mónica García**

Senior Programme Manager

iiR España

## ¿Quién debe asistir?:

### Administración General del Estado, CC.AA., Diputaciones y Ayuntamientos

- Alcalde y Concejal de Hacienda
- Director Area Económica
- Director de Presupuestos
- Director de Control de Gestión
- Director de Análisis y Política Presupuestaria
- Interventor
- Director de Control y Seguimiento Presupuestario

### Asesores y Consultores especializados en AA.PP.

### Suministradores de Productos y Servicios Tecnológicos para AA.PP.

## Eventos Recomendados



### Modelo de Autorización Expres de Actividades y Obras

Madrid, 18 de Abril de 2012



### Enajenación de Bienes Inmuebles de las AA.PP.

Madrid, 23 de Mayo de 2012



### Renegociación de Contratos de Arrendamiento

Madrid, 24 de Mayo de 2012

## Media Partners

**TMT**  
**EL DERECHO**  
GRUPO FRANCIS LEFEBVRE

**Interempresas**

# Nuevas Técnicas de Planificación Presupuestaria en las AA.PP.

Barcelona, 22 de Mayo de 2012 / Madrid, 7 de Junio de 2012

**iIR España**  
an **informa business**  
bringing knowledge to life



## HORARIO

Recepción:	9.45 h
Apertura:	10.00 h
Café:	11.30-11.50 h
Almuerzo:	14.30-15.30 h
Fin de la Jornada:	18.00 h



## PROGRAMA

**Nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria: normativa marco que obliga a todas las Administraciones a presentar equilibrio o superávit computado en términos SEC y fijar un techo de gasto**

- Objetivos básicos
- Requerimientos
- Elementos fundamentales

En este apartado nuestros instructores revisarán las nuevas exigencias de la Nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria y los hitos que introduce en torno a SEC-95 en la planificación presupuestaria. Además se valorarán los objetivos en torno al equilibrio presupuestario y las obligaciones de las AA.PP. en caso de incumplimiento.

**Técnicas Contables Avanzadas. Análisis de las distintas técnicas de presupuestación. Contabilidad de gestión y presupuestación analítica en la AA.PP.**

**Cómo liderar desde la Dirección Económico-Presupuestaria la transformación en los modelos de presupuestación para cumplir con la Nueva Ley de Estabilidad Presupuestaria. Cumpliendo con las exigencias el gobierno central sin perder la esencia de la alineación estratégica. Nuevos escenarios de la gestión pública**

**El directivo público como garante de la modernización**

- Habilidades Directivas necesarias para implantar modelos de formulación e implementación de políticas públicas eficientes
- Cómo fomentar actitudes y valores para el cambio y la modernización pública

**Cómo construir un marco de referencia común basado en la aplicación generalizada del "accountability": transparencia y rendición de cuentas**

**BSC & Mapas Estratégicos como instrumento de presupuestación. Experiencia de implantación de un presupuesto ejecutivo**

**La importancia de la planificación estratégica, el Control de Gestión y los Sistemas de Información: la integración como clave de éxito**

**Enfoque práctico basado en experiencias reales de éxito**

Nuestros instructores presentarán las bases para desarrollar con **éxito un nuevo modelo de planificación presupuestaria. Metodología de éxito contrastada** y probada con **resultados reales** y que cumple con las **nuevas exigencias del Gobierno Español** en materia de **Estabilidad Presupuestaria**.

**Jordi Joly y Carlos Vivas** ofrecerán una **Hoja de Ruta** orientativa basada en una experiencia de más de **20 años** en los **Ayuntamientos de Sant Cugat del Valles y Barcelona** -municipios de referencia en control del déficit- .

## Impartido por 2 reconocidos expertos de reconocido prestigio en Gestión Pública



**Jordi Joly Lena**

Gerente del Área de Economía, Empresa y Ocupación

**AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Public Finance Management por Harvard, Kennedy School of Government,

ExecutiveMBA por Esade, Licenciado en Ciencias Políticas por la UNED y diplomado en Función Gerencial en la Administración Pública por Esade. Actualmente, en el Ayuntamiento de Barcelona es Gerente de Economía, Empresa y Ocupación, y Consejero Delegado de la empresa Barcelona Activa. Anteriormente fue empresario del sector automoción, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès y Consultancy Director EMEA region de Palladium, Inc.



**Carlos Vivas Urieta**

Director de Presupuestos y Política Fiscal

**AYUNTAMIENTO DE BARCELONA**

Licenciado en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Barcelona, Postgraduado en Economía y Gestión de la

Hacienda Autónoma y Local por la Universidad de Barcelona. Programa Partners de Colaboración Público-Privada y Módulos Executive Education en Políticas Públicas y Control de Gestión por ESADE. Programa Estrategias de Innovación y Liderazgo para la Gestión Pública. IESE BUSINESS SCHOOL.

Nuestro instructor ha desarrollado la mayor parte de su carrera en la Administración local. En 1991 se incorporó al Ayuntamiento de Barcelona como Técnico Superior en Economía, desempeñando distintos cargos en distintas áreas. En 2001 asume la Dirección de Economía y Planificación Estratégica del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès y posteriormente la Dirección de los Institutos de Gestión Tributaria y también el de Gestión Estratégica, Promoción Económica y Sociedad de la Información de dicho Ayuntamiento.

## Beneficiarse de ser social: plantee sus cuestiones y reserve a través de



## ¿Cómo inscribirse?

Elija entre estas 5 opciones para enviarnos sus datos

[www.iir.es](http://www.iir.es)    [inscrip@iir.es](mailto:inscrip@iir.es)

▶ t: 902 12 10 15 - 91 700 48 70

▶ f: 91 319 62 18

▶ Príncipe de Vergara, 109  
28002 Madrid

El Departamento de Atención al Cliente se pondrá en contacto con Vd. para confirmar su inscripción

### **Nuevas Técnicas de Planificación Presupuestaria en las AA.PP.**

Barcelona, 22 de Mayo de 2012    BS1238

Madrid, 7 de Junio de 2012    BS1239

### **LUGAR DE CELEBRACION**

Hotel NH Podium  
C/ Bailén, 4, 08010 Barcelona, Tel. 93 265 02 02

Hotel NH Príncipe de Vergara  
C/ Príncipe de Vergara, 92, 28006 Madrid, Tel. 91 563 26 95

**IIR España a través de ANCED te puede TRAMITAR SU BONIFICACION.** Beneficiarse de las bonificaciones de la Fundación Tripartita para la Formación en Empleo-FTFE, nuestros cursos cumplen con el mínimo de horas exigido y además te proporcionamos toda la documentación para que el mismo sea bonificable. Solicite más información.

No puedo asistir. Estoy interesado en su documentación  
iiR le recuerda que la inscripción a nuestras jornadas es personal

Div. B/MB/E

<b>PRECIO</b>	<b>999€*</b>	<b>3<sup>a</sup> INSCRIPCIÓN</b>
<b>PRECIO AA.PP.</b>	<b>799€*</b>	
Si efectúa el pago hasta el 7 de Mayo	<b>599€*</b>	<b>DESCUENTO</b> <b>15%</b>
hasta el 12 de Abril	<b>499€*</b>	
*18% de IVA no incluido		
Consulte Precios Especiales en América Latina		

## INFORMACION GENERAL

### CERTIFICADO DE ASISTENCIA

A todos los asistentes que lo deseen se le expedirá un Certificado Acreditativo de Asistencia a este evento.

### CANCELACION

Si Vd. no puede asistir, tiene la opción de que una persona le sustituya en su lugar. Para cancelar su asistencia, comuníquenoslo con, al menos, 2 días laborables antes del inicio del evento. Se le enviará la documentación una vez celebrado el evento (\*\*\*) y le será retenido un 30% del precio de la inscripción en concepto de gastos administrativos. Pasado este periodo no se reembolsará el importe de la inscripción.

iiR le recuerda que la entrada a este acto únicamente estará garantizada si el pago del evento es realizado antes de la fecha de su celebración.

(\*\* En caso de cancelación del evento por parte de iiR el asistente podrá elegir la documentación de otro evento)

Hasta 5 días antes, iiR se reserva el derecho de modificar la fecha de celebración del curso o de anularlo, en estos casos se emitirá un vale aplicable en futuros cursos o se devolverá el 100% del importe de la inscripción.

### ALOJAMIENTO

Beneficiarse de la mejor tarifa disponible en el Hotel correspondiente y en los Hoteles de la Cadena NH haciendo su reserva a través de Viajes Iberia, e-mail: [valladolidlabradores@viajesiberia.com](mailto:valladolidlabradores@viajesiberia.com) o Tel. 98 321 95 70, indicando que está Vd. inscrito en un evento de iiR España.

### TRANSPORTE OFICIAL TERRESTRE

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre en 2012 obtendrán un descuento del 30% en trenes de: Alta Velocidad-Larga Distancia, Alta Velocidad-Media Distancia y Cercanías-Media Distancia-Convenacional. Beneficiarse de este descuento descargando el documento de asistencia en [www.iir.es/renfe](http://www.iir.es/renfe) y presentándolo en cualquier punto de venta RENFE, al adquirir el billete.

### TRANSPORTE OFICIAL

Los asistentes a los eventos que iiR España celebre obtendrán un descuento del 45% en Business y del 50% en Turista sobre las tarifas completas en los vuelos con Iberia. En los vuelos operados por Air Nostrum obtendrán un 30% de descuento sobre tarifas completas Business y Turista. La reserva y emisión se puede hacer en: SERVIBERIA (902 400 500), Oficinas de Ventas de IBERIA, [www.iberia.com/ferias-congresos/](http://www.iberia.com/ferias-congresos/) y/o Agencia Viajes Iberia, indicando el Tour Code **BT2IB21MPE0020**



**Datos personales:** En cumplimiento con el artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, le informamos de que los datos personales que aporte en el presente formulario serán incorporados a los ficheros de "Institute for International Research España, S.L.", debidamente inscritos ante la Agencia Española de Protección de Datos, y cuyas finalidades son la gestión y cumplimiento de la relación establecida como consecuencia de la inscripción en el evento a que hace referencia, así como la gestión por parte de iiR de la selección de los asistentes al mismo, así como la realización de envíos publicitarios acerca de las actividades, servicios, ofertas, promociones especiales y de documentación de diversa naturaleza y por diferentes medios de información comercial, además de la gestión de la información de la que se disponga para la promoción de eventos, seminarios, cursos o conferencias que pudieran resultar de interés para los inscritos, de acuerdo con las labores de segmentación y obtención de perfiles relativa a los mismos, todo ello al objeto de personalizar el trato conforme a sus características y/o necesidades. Mediante la presente, usted queda informado y consiente que sus datos puedan ser cedidos a patrocinadores, publicaciones, expositores en ferias u otros sujetos en base a la relación que iiR mantiene con los mismos para procurar una mayor eficiencia de la gestión de sus actividades. Para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos por parte de iiR, deberá remitir un escrito identificado con la referencia "Protección de Datos" a "Institute for International Research España, S.L.", con domicilio social en la calle Príncipe de Vergara nº 109, 28002 Madrid, en el que se concrete la solicitud y al que acompañe fotocopia de su Documento Nacional de Identidad.

## iiR Doc



**iiR España le ofrece la documentación formativa más completa de su sector**  
**Contratación Pública en España**

Para adquirirla, contacte con:

**Vanessa López** • Tel. **91 700 01 82**  
[vlopez@iirspain.com](mailto:vlopez@iirspain.com) • [www.iir.es/doc](http://www.iir.es/doc)

## ¿Por qué elegir iiR?

iiR España es líder desde hace más de **20 años** en el desarrollo y gestión de contenidos y eventos para empresas. Pertenece al **Grupo Informa plc**, el mayor especialista en contenidos académicos, científicos, profesionales y comerciales a nivel mundial. Cotizado en la Bolsa de Londres, el grupo cuenta con **10.500** empleados en **40 países**, **150 unidades operativas** y más de **120 líneas de negocio** distintas:

- **+ 12.000 eventos** a través de compañías como **iiR, IBC** o **Euroforum**
- **+ 40.000 títulos académicos** en catálogo a través de marcas tan prestigiosas como **Taylor & Francis** o **Routledge**
- Soluciones estratégicas de **performance improvement** a través de marcas tan reconocidas como **ESI Internacional, Achieve Global, Forum** o **Huthwaite**

**En España**, ofrece un servicio de formación e información integral con productos innovadores que, anualmente, eligen más de **8.000 profesionales**:

- **Programas presenciales:** **+ 500** seminarios, cursos, conferencias, encuentros y congresos de producción propia anuales
- **Formación In Company:** **+ 200** cursos diseñados e impartidos de forma exclusiva para cada empresa
- **Formación on line:** Written Courses, E-learning, Web Seminars, Eventos Virtuales y Documentación Técnica de alto valor añadido y contenido de máximo interés

Además, comparte sinergias de negocio con **Grupo Info**: empresa editora de las revistas técnicas **Infomarine, Infopower, Infoenviro** e **Infodomus**.

**¿Sabe que iiR es mucho más que eventos?**  
**Descubra todos nuestros servicios**

### Formación In Company

**Paloma Palencia**  
Tel. 91 700 06 80 • [ppalencia@iirspain.com](mailto:ppalencia@iirspain.com)

### Documentación On Line

**Vanessa López**  
Tel. 91 700 01 82 • Fax 91 141 36 15 • [vlopez@iirspain.com](mailto:vlopez@iirspain.com)

### Acciones de patrocinio y eventos a medida

**Nacho Flores**  
Tel. 91 700 49 05 • Móvil: 609 883 316 • [sponsor@iir.es](mailto:sponsor@iir.es)

### Written Courses

**Dpto. Customer Relations**  
Tels. 902 12 10 15 / 91 700 48 70 • [emartin@iirspain.com](mailto:emartin@iirspain.com)

### E-learning

**Susana Conde**  
Tel. 91 700 42 75 • [sconde@iirspain.com](mailto:sconde@iirspain.com)

### Eventos Virtuales

**Dpto. Sponsor**  
Tel. 91 700 49 05 • [sponsor@iir.es](mailto:sponsor@iir.es)

[www.informa.com](http://www.informa.com)

[www.iir.es](http://www.iir.es)